

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13252 *Acuerdo de 26 de noviembre de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos, convocado por Acuerdo de 27 de marzo de 2015, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 625 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de diez puestos de trabajo de Auxiliar en el Consejo General del Poder Judicial, convocado por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de marzo de 2015 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 2015), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso de acuerdo con lo señalado en la norma sexta reguladora del concurso en los siguiente términos:

A) Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Servicio Central, con sede en Madrid, a D.^a María del Carmen Álvarez Rodríguez, con documento nacional de identidad núm. 71.637.565.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D. Ignacio Martín Mejía, con DNI núm. 50.742.909.
- D.^a Paula Carnero Vázquez, con DNI núm. 33.299.114.
- D. Andrés Franco Díaz, con DNI núm. 45.092.296.
- D.^a Myriam Aragón Vázquez, con DNI núm. 44.447.376.
- D. Rafael del Moral Calvo, con DNI núm. 50.415.974.
- D.^a Begoña Orejas San Martín, con DNI núm. 11.802.610.
- D. Pedro María Conde, con DNI núm. 51.644.366.
- D. José Arturo López Sánchez, con DNI núm. 7.520.848.

B) Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Gerencia, con sede en Madrid, a D. Abraham Zarco Fernández-Checa, con documento nacional de identidad núm. 47.027.716.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D.^a Susano Vázquez Morato, con DNI núm. 5.147.176.
- D.^a Ana Isabel Sanz López, con DNI núm. 50.442.299.
- D. Miguel Ángel Aceituno Machuca, con DNI núm. 24.865.318.
- D. Antonio Corcobado Blanco, con DNI núm. 51.918.086.
- D. Rafael del Moral Calvo, con DNI núm. 50.415.974.
- D. Eloy Segura Rico, con DNI núm. 50.075.966.
- D.^a María del Carmen Figueroba Aranda, con DNI núm. 52.097.037.
- D. José Manuel Roca Rodríguez, con DNI núm. 34.945.829.

C) Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Relaciones Internacionales (Tarde), con sede en Madrid, a D.^a Marina Fraile González, con documento nacional de identidad núm. 7.869.037.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D. Eloy Segura Rico, con DNI núm. 50.075.966.
- D.^a Paula Carnero Vázquez, con DNI núm. 33.299.114.
- D. Pedro María Conde, con DNI núm. 51.644.366.

D) Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Relaciones Internacionales, con sede en Madrid, a D.^a Marina Fraile González, con documento nacional de identidad núm. 7.869.037.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D. Eloy Segura Rico, con DNI núm. 50.075.966.
- D.^a Paula Carnero Vázquez, con DNI núm. 33.299.114.
- D.^a Marina Sanz Corcuera, con DNI núm. 47.025.532.
- D. Pedro María Conde, con DNI núm. 51.644.366.
- D.^a María del Carmen Álvarez Rodríguez, con DNI núm. 71.637.565.

E) Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Personal Judicial, con sede en Madrid, a D.^a Paula Carnero Vázquez, con documento nacional de identidad núm. 33.299.114.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D.^a M.^a del Carmen Álvarez Rodríguez, con DNI núm. 71.637.565.
- D. Ignacio Martín Mejía, con DNI núm. 50.742.909.
- D.^a Myriam Aragón Vázquez, con DNI núm. 44.447.376.
- D. Andrés Franco Díaz, con DNI núm. 45.092.296.
- D. Pedro María Conde, con DNI núm. 51.644.366.
- D. Ángel Nicolas Bellido Vivas, con DNI núm. 8.942.428.
- D.^a Begoña Orejas San Martín, con DNI núm. 11.802.610.
- D. Rafael del Moral Calvo, con DNI núm. 50.415.974.
- D. Pablo Alberto Garrido Galindo, con DNI núm. 2.272.309.
- D.^a María Cruz Sánchez González, con DNI núm. 9.718.320.

F) Adjudicar los tres puestos de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Inspección, con sede en Madrid, a D. Andrés Franco Díaz, con documento nacional de identidad núm. 45.092.296, D. Pedro María Conde, con documento nacional de identidad núm. 51.644.366 y a D.^a Begoña Orejas San Martín, con documento nacional de identidad núm. 11.802.610.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D. José Arturo López Sánchez, con DNI núm. 7.520.848.
- D.^a Myriam Aragón Vázquez, con DNI núm. 44.447.376.
- D.^a María del Rosario Luna Romero, con DNI núm. 50.068.418.
- D.^a María del Carmen Álvarez Rodríguez, con DNI núm. 71.637.565.
- D. Ignacio Martín Mejía, con DNI núm. 50.742.909.
- D.^a Paula Carnero Vázquez, con DNI núm. 33.299.114.
- D. Rafael del Moral Calvo, con DNI núm. 50.415.974.

G) Adjudicar los dos puestos de trabajo de Auxiliar N16 con destino en el Órgano Técnico: Gabinete Técnico, con sede en Madrid, a D.^a Myriam Aragón Vázquez, con documento nacional de identidad núm. 44.447376 y a D. Ignacio Martín Mejía, con documento nacional de identidad núm. 50.742.909.

A los efectos previstos de la Norma Sexta de la convocatoria se relaciona el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases:

- D. Ángel Nicolas Bellido Vivas, con DNI núm. 8.942.428.
- D. José Arturo López Sánchez, con DNI núm. 7.520.848.
- D. Andrés Franco Díaz, con DNI núm. 45.092.296.
- D. Rafael Del Moral Calvo, con DNI núm. 50.415.974.
- D.^a Paula Carnero Vázquez, con DNI núm. 33.299.114.
- D.^a María del Carmen Álvarez Rodríguez, con DNI núm. 71.637.565.
- D. Pedro María Conde, con DNI núm. 51.644.366.
- D.^a María del Rosario Luna Romero, con DNI núm. 50.068.418.
- D. Eloy Segura Rico, con DNI núm. 50.075.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales si se habita en la misma localidad, o de un mes si se reside en localidad distinta, siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los/as funcionarios/as nombrados/as quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.3 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, del Poder Judicial, y estarán sometidos/as al Reglamento de Personal del Consejo, y en lo no previsto en él, por la legislación general de la función pública estatal.

Contra este Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 26 de noviembre de 2015.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.